

NEDELECSA S.A.

Tumbaco, 31 de Marzo del año 2013

Señores Accionistas.

NEDELECSA S.A.

Presente.

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 263 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración, el informe de la labores de mi representada por el periodo fiscal del 2012.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2012

1. – En cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2012. Puedo informar a los accionistas que se cumplió con los objetivos recomendados por la junta en el sentido de mantener e incrementar los ingresos en este período.
2. – Dando cumplimiento de las Disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas la Gerencia a vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas realizadas durante el año 2012,
3. - Información de los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo laboral y legal ningún hecho extraordinario.
4. – Con respecto a la situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente: Del análisis de los balances y el estado de pérdidas y ganancias, vendrá a vuestro conocimiento, que la empresa ha generado una utilidad de US\$ 13.355,61. Se ve un incremento en el gasto debido a que en este período hemos mejorado los equipos y los hemos repotenciado para un mejor uso y producción.
5. -Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Es de manera importante incrementar los ingresos en la empresa para el nuevo ejercicio fiscal, ya que el gasto es alto y se necesita nivelar el tema de los gastos con los ingresos. Para esto se recomienda

incrementar la fuerza de ventas, mejorar la calidad del producto, establecer canales de distribución para que se pueda atender mejor al cliente y vender más.

6.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, el Jefe de Sistemas ha informado que la compañía cumple a cabalidad con todas las disposiciones que corresponden a propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco el apoyo brindado por los accionistas, y por las demás instancias administrativas de la compañía.



SR. MARIO ENRIQUE TINAJERO CISNEROS.

Gerente General